

Cuenca, 8 de Mayo de 2015.

Señores
COMPAÑÍA RAPIDTRAM S.A.
Cuenca.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico que he cedido y transferido la cantidad de **CIENTO DOS (102)** acciones ordinarias y nominativas de USD \$1.00 cada una, de la **COMPAÑÍA RAPIDTRAM S.A.** de mi propiedad a favor del Señor Sergio Andrés Ramos Vázquez.

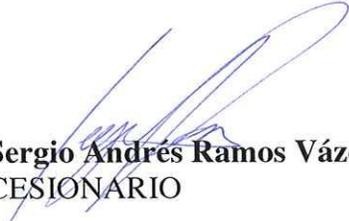
Esta cesión se realiza con todos los derechos y beneficios a favor del nuevo accionista.

Solicito a ustedes se sirvan inscribir esta cesión en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,

Felipe Coello Cordero

Teodoro Felipe Coello Cordero
CEDENTE


Sergio Andrés Ramos Vázquez
CESIONARIO